**DE UN REGIMEN FRIO ANCHOVETERO A UN REGIMEN CÁLIDO SARDINERO**

**E-mail:** **acosep@hotmail.com**

Removiendo viejos archivos, encontré mi cuaderno de Bitácora que todo Capitán de pesca lleva en su embarcación, así poderles contar la historia del sector pesquero mejor relatada.

La anchoveta es una fuente de riqueza indepredable por su reproducción; es el alimento de más de 100 especies que hay en el mar de nuestras costas y que una sola especie (pota), pueda comer más de los 2 millones de toneladas de esta especie en 24 horas, (Estudios hechos por la National Geografic), y que han podido sobrevivir por más de 50 millones de años a miles de fenómenos mucho más fuertes de los que tenemos registrados en los últimos 500 años.

Sin embargo, muchos políticos de ambigua tradición parlamentaria, así como altos funcionarios, también periodistas y dirigentes sindicales, por la falta de investigación, comentaron como caballitos de batalla que la falta de anchoveta se debía a la depredación causada por los excesos de pesca en el año 1970 y 1971, y por una mala política de pesca de los Gobiernos anteriores.

Eso fue tremendo desacierto, pero muy bien hilado por la incuria política que buscaba un objetivo que no tenía fundamento para sostener la verdad, puesto que en ese año 1971 había abundancia de pesca en todos los puertos del litoral peruano.

El Fenómeno de el Niño del año 1972, el océano pacifico cambio de un régimen frio a uno cálido, etapa de “sardina”, jurel, merluza, caballa, etc., estableciéndose dicha población en nuestras costas, durante aproximadamente 20 años.

Al comenzar la temporada de pesca enero de 1972 había abundante pesca en todos los puertos. El mes de febrero, como en todos los años, era de veda chica.

Pero el Fenómeno de El Niño ya había ingresado a nuestras costas. La primera semana del mes de febrero en la latitud 0,4° Sur (Talara) su desplazamiento era de 2,3 millas por hora. Al reaperturarse la pesca el 2 de marzo, pescamos a 15 millas del puerto de Chimbote, pero el fenómeno ya había llegado hasta esa altura.

Al día siguiente, el 3 de marzo, salimos a pescar al frente de Chimbote donde habíamos pescado el día anterior y nos dimos con la sorpresa que la zona de pesca se encontraba a 50 millas más al sur; llegamos a la zona y cargamos la embarcación. Al día siguiente la pesca se encontraba a 100 millas hacia el sur de Chimbote.

El 9 de marzo toda la flota de la zona norte se encontraba pescando frente al Callao. En esos días desconocíamos las causas por las que el pescado se iba desplazando tan rápido hacia el Sur, pero no era que la pesca, que se desplazaba hacia el Sur, lo que sucedió es que la población de pesca se encontraba cerca de la costa se iba asolando, la población de pesca que se encontraba mar afuera, emigro hacia la Oceanía, esto sucedían en cada zona donde iba llegando este fenómeno.

El 16 de marzo toda la flota se encontraba pescando frente al puerto de Pisco.

El 22 de marzo toda la flota pescaba frente a San Juan de Marcona y nosotros creíamos que la pesca seguía avanzando más al Sur, no se encontraba la pesca ni en Pisco ni en el Callao. El 30 de mayo pescamos frente a Ático. Teníamos que navegar 30 horas de Pisco hasta Ático y 36 horas de regreso con la embarcación cargada, para que el pescado llegue después de 36 horas (había que agregarle formol a las pesca para que este pueda llegar en buen estado).

Nuestras aguas cálidas se mantuvieron en nuestras costas 11 años. Fue este fenómeno el que hizo ingresar a la sardina, jurel, caballa, merluza y samasa, a nuestras costas, fue periodos de mediano plazo al cambiar las temperaturas superficiales del mar, porque estas especies son emigratorias que ingresan a nuestras costas cuando hay fenómeno del niño.

Con el ingreso de esta abundancia de pesca por las altas temperaturas que se originaron en nuestras costas Chile pasó a ser un potencial en producción de harina y aceite de pescado, procesaba todas estas especies para harina y aceite mientras que en nuestro país nos prohibían pescar estas especies que son emigratorias, Pesca Perú tuvo que regalar las embarcaciones con prioridad a los pescadores con la Ley N° 21558.

ACOSEP demostró que todas las versiones que se vertieron años atrás por políticos y funcionarios, que no tienen ni la más mínima idea del comportamiento de lo que es el ecosistema marino, estas versiones están erradas.

FISA todos los años emite una evaluación de pesca en el Perú, la cual es conocida por todas las personas que estamos en este sector. En ese cuadro podemos ver que es imposible que de un año a otro se pueda depredar la pesca de anchoveta.

Es más, si en el año 1972 no hubiese ingresado el Fenómeno de El Niño pronosticado por los biólogos japoneses, un año antes se hubiese pescado en nuestras costas 14 millones de toneladas de anchoveta.

En 1973 se hubiesen pescado 15 millones de toneladas, por cuanto la flota y las fábricas de aceite y harina de pescado iban en aumento.

No se prohibían las construcciones de embarcaciones pesqueras ni de fábrica de harina y aceite de pescado, porque ningún político, funcionario público o dirigente sindical jamás tocó el tema de que se podría depredar a la anchoveta.

Seamos más responsables para realizar comentarios o críticas. No fue el ser humano el que causó la supuesta depredación de la anchoveta de nuestras costas, esta ausencia de nuestra especie se debió por la misma naturaleza, por su condición cíclica. Pero el fenómeno se tenía que dar en 1972 porque es cíclico, es decir, se presenta cada 15 ó 16 años, por ser estos eventos de mediano plazo y los eventos de largo plazo se presentan cada 11 años, que son catastróficos extraordinariamente fuertes (FFF+). En los últimos 100 años hemos tenido 2 eventos (FFF+) como lo mostramos en el siguiente gráfico:

**Fenómeno de el Niño de los últimos 100 años con proyección al 2041**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Años** | **Intensidad de Verano** | **Intensidad de Invierno** | **Tipos de Anomalías** | **Promedio** |
| 1899-00 | 7.4 | -7 | Anomalía FFF |  |
| 1914-15 | 6.5 | -6 | Anomalía FF | 13 años |
| 1925- 26 | 10.1 | -9.1 | Anomalía FFF+ | 11 años  |
| 1940-41 | 6.9 | -7.0 | Anomalía FFF | 16 años |
| 1957-58 | 4.6 | -3.4 | Anomalía FF | 16 años |
| 1971-72 | 6.4 | -6.4 | Anomalía FF | 15 años |
| 1982-83 | 8.8 | -7.7 | Anomalía FFF+ | 11 años  |
| 1997-98 | 6.4 | -5.9 | Anomalía FFF | 15 años |
| 2014-15 | 6.8 | -6 | Anomalía FF | 16 años |
| 2029-30 | 8.9 | -8.2 | Anomalía FFF | 14 años  |
| 2040-41 | 9.5 | 9.0 | Anomalía FFF+ | 11 años |

Fuente: Acosep